

# AGROILECOM

## Importando Progreso

Dirección: Febres Cordero 2427 entre Andrés Marín y Abel Castillo

Teléfono: (04)2363899 Celular: 0998660531

Correo: [atlopez@agroilec.com](mailto:atlopez@agroilec.com)

DOC: 2017-0009

Guayaquil, martes, 07 de marzo de 2017

Señores Accionistas

### IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AGROILECOM S.A

Ciudad.

Estimados Accionistas:

Por medio de la siguiente emito y les presento el informe sobre los estados financieros y el estado de Perdidas Ganancias de la compañía: **Importaciones y Representaciones Agroilecom S.A** en los siguientes términos:

1.- Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2016 entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### **Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Importaciones y Representaciones Agroilecom S.A** al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

# AGROILECOM

## Importando Progreso

Dirección: Febres Cordero 2427 entre Andrés Marín y Abel Castillo

Teléfono: (04)2363899 Celular: 0998660531

Correo: [alopez@agroilec.com](mailto:alopez@agroilec.com)

### **Opinión sobre el control interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

### **Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías**

Es importante señalar que, en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Atentamente;

COMISARIO